

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma á Manacor y La Puebla...

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES CORREOS.

Saídas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante. Lunes 4 t. Mahon. Martes 8 t. Barcelona...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

El ilustrado colega La Correspondencia Ilustrada, publica el artículo que copiamos hoy, que á buen seguro, si lo ha leído el Sr. Cánovas, le habrá hecho exclamar; «Qué atrocidad.»

ATROCIDADES.

«Se dice con mucho misterio, y entre muy contadas personas, que el Consejo de Ministros se ha ocupado hace dos ó tres días de cambiar el domicilio de un alto personaje que ha tomado una parte importantísima en la restauración.»

(Correspondencia Ilustrada del 8 de Setiembre.)

El Sr. Cánovas del Castillo: ¡Qué atrocidad!

El día 1.º de Octubre de 1841, el brigadier señor Quiroga y Frias subía la escalera del palacio de Buena-Vista, á tiempo que bajaba por ellas el entonces regente del reino, duque de la Victoria.

Después de saludarse cordialísimamente estos dos bizarros militares, se entabló entre ellos el siguiente diálogo:

—Vengo á ver á V., mi general, porque me aseguran que está V. muy enfadado conmigo. De-o saber de sus propios labios si es cierto lo que le atribuyen sus amigos más íntimos.

—En efecto, estoy poco satisfecho de V. y de otros compañeros de armas; me hacen Vds. una guerra cruel, pero no por eso olvido que juntos hemos compartido las glorias y los peligros en el campo de batalla.

—Me aseguran que V. está dispuesto á tratarlos sin compasión.

—No crea V. esas psparruchas: ellas tal vez son causa de que estemos separados los que por nuestra profesion y nuestros antecedentes debéríamos estar estrechamente unidos.

—Añaden que tiene V. verdadera comezon por fusilarnos.

—¡Qué atrocidad!

Esto se decía el 1.º de Octubre; antes

de mediar aquel mes, eran fusilados, en Madrid, el general Leon, el brigadier Quiroga, y los capitanes Boria y Gobando en Zaragoza, Borso di Carminati; en Victoria, Montes de Oca; y no lo fueron los generales O'Donnell, Concha, el brigadier Pérula y los coroneles Marchessi y Lersundi porque no fueron habidos. La sentencia los condenaba á ser fusilados por la espalda.

El año 1871 era el Sr. Romero Robledo hombre importante en aquel Parlamento, y no era extraño ciertamente que lo fuera pues acababa de sentarse en el trono S. M. D. Amadeo de Saboya. En un discurso pronunciado entonces por el actual Ministro de la Gobernacion, se permitió calificar de fraccion microscópica la que capitaneaba el Sr. Cánovas del Castillo. El actual Presidente del Consejo lo oyó con tanta indignacion, que al terminar la sesion, dijo á un amigo suyo y nuestro en el de Conferencias, con ese soberano desden que le es peculiar:

—¿Ha oido V. los disparates que ha dicho ese ministro?

Si entonces le hubieran dicho al Señor Cánovas que ese ministro seria su obligado Ministro de Gobernacion, habria contestado.

—¡Qué atrocidad!

En esto el general Martinez Campos salió para Valencia con objeto de hacer el movimiento de Sagunto, y escribió una carta al Sr. Cánovas del Castillo dándole cuenta de los propósitos que le movian á hacer aquel viaje. El Sr. Cánovas, que suele equivocarse con mucha frecuencia, consideró perdida para siempre la causa de S. M., en vista de aquella carta, que le revelaba un acto tan importante y temerario; y exclamó lleno de olimpica indignacion:

—¡Qué atrocidad!

De estos ejemplos podríamos presentar muchos á nuestros lectores; pero basta y sobra lo que antecede para que se comprenda que en politica, y sobre todo aquí en España, donde todo reviste un carácter excepcional, todas las que el señor Presidente de Consejo de Ministros juzga atrocidades, tienen una inmediata realidad. ¿Cómo podría comprenderse de otra manera la existencia ministerial de su excelencia?

Pues qué, ¿puede haber una atrocidad

habló de su madre, sin que me atreviera á decirle que habia muerto. Entonces, me contó ella su historia.

«Ah, mi querido pequeñin, me decía, con una voz cuyo acento hacen vibrar mi corazon al recordarlo; ah, querido pequeñin, mucho me fastidia estar muerta. Nadie sabe que yo exista; la policia me tiene encerrada aquí, me vijila y me prohíbe que salga; pero sin cesar pienso en tí, pobre hijo mio, todos los domingos espero verte, porque sé que son tus días de salida del colegio. No veo á nadie, ni mi madre, ni mis hermanas, ni mis amigas. Ah, me fastidio mucho, repuso llorando, y me canso de estar siempre echada.»

Llamó á su doncella y le dijo: «Mirad bien á mi hijo, á fin de reconocerle en adelante y dejarle entrar todas las veces que quiera venir.»

más grande que la existencia de este Gobierno, desautorizado por la opinion pública, hasta el punto de que le hayan abandonado todos los hombres importantes que realizaron la restauracion? Se comprenderia, á duras penas, que existieran siendo sus enemigos los constitucionales, los demócratas, los radicales, los moderados, los carlistas; pero no se concibe que viva todavia teniendo enfrente al general Martinez Campos, iniciador de la restauracion, vencedor en Sagunto, vencedor en Cataluña, en el Norte y en Cuba. ¿Qué queda al Sr. Cánovas del Castillo, si ve eliminada de la historia de su Gobierno la elevada figura del Sr. Martinez Campos? ¿Qué queda? Una atrocidad.

De «El Correo:»

«El ministerio se siente fuerte, y ni de frente, ni por los flancos, espera ser conmovido.»

Es decir, que solo podrá conmovirlo un terremoto.

«El Cronista», dirigiéndose á «El Constitucional» «El Siglo» y la «Gaceta Universal:»

«¿Aceptan estos colegas lo de los rumbos azarosos y lo de los anchos horizontes de la libertad, cualquiera que sea el camino que haya necesidad de recorrer?»

Los interpelados no han tenido tiempo de contestar á esa pregunta; más por lo pronto, y hablando de la situacion se expresan en los siguientes términos:

La «Gaceta Universal:»

«Los horizontes siguen cerrándose, por todas partes siguen amontonándose nubes sobre nubes: solo falta que las rasgue el rayo y que la tempestad estalle.

¿Ha pensado en esto el Sr. Cánovas? ¿Ha previsto este peligro? Pues de lo que suceda, él será el responsable.»

«El Siglo:»

«¡Funesto error y funesta personalidad (los del señor Cánovas) que tienen el triste privilegio de ir formando y atrayendo negras y espesas nubes sobre nuestro horizonte político!»

«El Constitucional:»

«Pero si en su orgullo llega á contemplar como un triunfo su derrota y persiste en recorrer la senda que tan fatalísimamente sigue, embriagado con las adulaciones de sus parciales, no culpe á nadie

Debido á una transicion incomprendible y que no puedo explicarme, en su lugar vi á un joven turco de barba rubia, vestido con una levita verde, arrodillado y que recorria las cuentas de un rosario, repitiendo: Ya latif! ya latif! ya latif! Sin embargo siempre estaba allí mismo mi madre. Le dije: «Ahora, ya soy un hombre; tengo una gran fortuna; si quereis, compraré una casa de campo bien retirada donde viviremos los dos, felices y olvidados del mundo entero; figurareis que sois uno de mis parientes, y nadie sabrá nunca que vos existis.»

Ella habia vuelto á tomar su forma nutaral; se alzó. «Mira mi jardin cuan bello es, me dijo.» En efecto, por las ventanas abiertas, ví copudos y altos tilos á los cuales habia puesto el otoño las ojas amarillas. «Diez y siete años hace que no he salido, repuso; tú

de lo que sucede; cúlpele á si propio, por haberse empeñado en cerrar los ojos á la luz y los oídos á la verdad.»

Después de esto, puede «El Cronista» seguir preguntando, si gusta, y aun si le acomoda, remitir, como se decía antiguamente, el juicio del asunto á mas señores.

«La Patria», con cierto mal humor:

«Supone «El Dia» que al general Martinez Campos se le acaba la paciencia.

¿Y qué culpa tiene nadie del temperamento sanguíneo del general?

Del temperamento no; pero de que se le acabe la paciencia tienen la culpa muchos que han hecho y hacen todo lo posible por apurársela.

Dice «El Correo» que el artículo del «Times» que reprodujo «La Epoca», porque así se lo exigieron desde alguna oficina ministerial, ha disgustado mucho á los militares.

Era de esperar. Nuestros militares son poco aficionados á que les den con la bala en los nudillos.

Y hacen bien.

Dice un colega:

«Días atrás se presentó el vicario de Tolosa en el cementerio de dicha ciudad guipuzcoana y pidió al sepulturero le enseñara las llaves: éste le obedeció, y cogiéndolas el sacerdote le volvió la espalda.

Se las reclamó el enterrador, pero el cura no le hizo caso, marchando á su casa con ellas.

El cementerio es de la ciudad, y está, por lo tanto, á cargo del Ayuntamiento.

Sabedor el alcalde de lo que ocurría, pidió al vicario las llaves; pero éste contestó que se quedaba con ellas porque sí.

La auto-idad dió parte al Juzgado de primera instancia, y éste principió el correspondiente sumario contra un sacerdote que, al parecer, conserva los humos que gastaba en las filas carlistas.»

Los cánones de la iglesia no sabemos que autoricen á ningun presbítero para apoderarse de las cosas empleando engaños; porque estos actos no están definidos en aquellas eclesiásticas disposiciones, aunque si reprimidos en el código penal.

eres grande ahora, tienes barba, podrás ahora defenderme; voy á vestirme y nos iremos á paseo juntos.» Se detuvo y se echó á reir. «Es que no tengo otros sombreros que los que usaba hace diez y siete años, dijo, y todo el mundo al verme en la calle vá á burlarse de mí.»

La decidí á arreglarse sencillamente con blondas negras un adorno para la cabeza, y le prometí conducirla á un sitio donde nadie podría conocerla.

Bajamos por una gran escalera por cuyos escalones corrian aguas vivas, y nos encontramos en el jardin de Plantas. La llevaba del brazo y andaba ella muy poco á poco. Los pájaros cantaban en los árboles bañados de luz; hacía un tiempo magnífico; el cielo estaba enteramente azul. Ella se recreaba en medio de esa espléndida naturaleza, respiraba á todo pulmón y me decía:

MEMORIAS DE UN SUICIDA.

73 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR MÁXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS.

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

No obstante era ella; solo que parecióme mas flaca, y sus cabellos me parecieron mas negro. Me hablaba como se habla á un niño, y lo mismo que en otro tiempo me llamaba: querido pequeñin. Yo la miraba mucho y nada le decía. Con sus dedos tocó la cinta encarnada que llevaba yo en el ojal, y me dijo: ¿En qué composicion has sido tú el primero de tu clase? Has sido tan bueno y tan aplicado que te ha dado tu profesor la cruz? Le contesté en árabe: «Sabes ahora el latin muy bien, me dijo.» Me

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.121 correspondiente al jueves 16 del actual.

El Gobierno civil publica un telegrama dando cuenta de haberse verificado el bautizo de S. A. R. la serenísima señora Infanta heredera.

La Administración económica hace presente que el 15 de Octubre próximo termina el plazo para adquirir sin recargos la cédula personal.

El Juzgado de Mahon publica una sentencia declarando pobre para litigar á Juan Riera y Taltavull.

La Administración principal de Aduanas solicita en arrendamiento un local á propósito para instalar las oficinas, despacho y almacenes.

Ya se han repartido los programas de la funcion que tendrá lugar pasado mañana en la plaza de toros y en la que la compañía de baile del maestro en *Gostinet*, entre la que descuella la dúctil y sandanguera *Rossa*, segunda edición de la sin par y nunca olvidada *Tonineta*, exhibirá sus gracias y su donaire.

Los bailables, en número de diez, absorberán la primera parte de la funcion, dedicándose la segunda á los fuegos de artificio, cuyo detalle consta de once números, entre los cuales figuran algunas piezas de efecto óptico, tales como las sabe hacer el inteligente aficionado D. Ignacio Arias, cuyos conocimientos en el arte pirotécnico son de todos conocidos.

Y todo esto por un real, señores. ¿Y quien será el pollo cursi, el papá mal humorado, ó el caballero particular que no se gastará media docena de reales para acompañar á esta gran funcion al adorado tormento con sus *adlateres*, á sus tiernos vástagos, ó á sus amigos respectivamente?

Eso sería querer privarse de un buen rato, lo cual es impropio de la gente de *mistó*.

Por un nuevo volante que hemos recibido de la Administración económica, se nos participa que la recaudacion del impuesto de consumos obtenida en los cinco fieltos de esta capital durante la segunda semana del corriente mes, esto es, desde el 9 al 15 ambos inclusive, ha ascendido á pesetas 12.358 con 38 céntimos siendo el total recaudado en iguales dias del año pasado pesetas 15.097 con 37 céntimos con cuya comparacion vemos que todavía resulta alguna baja respecto del año actual, baja que deseamos sinceramente desaparezca, lo cual redundará, como es obvio, en beneficio de los intereses del Estado y de los de nuestro Municipio, que bastante lo necesita.

A este fin esperamos que el Sr. Jefe económico consagrará su especial atencion al objeto de mejorar en lo posible los rendimientos del citado impuesto.

Con la pompa correspondiente á la elevada gerarquía del finado, se celebraron las honras fúnebres en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Victorino Héridiger y Olivar, á las que concurrieron multitud de personas de todos los ramos así civiles como militares.

En el centro del templo elevóse el capelardente que constaba de tres cuerpos

«Ah, cuan feliz soy al verme á tu lado, hijo mio; ese sol me hace mucho bien, me saca la tierra que tenia en los ojos. Pero dime, con que composicion has obtenido en el colegio la cruz?»

Un Averniano, cargado con un órgano de Berberia, nos seguia tocando la aria de Piquillo, cuya letra decia yo á media voz.

Habíamos llegado frente á las habitaciones del Museo; al rededor del cuadrante del reloj reconocí las cuatro cabezas de negro que movian los ojos y echaban sangre por la nariz.

Al extremo de una alameda, un hombre que era guarda de las fieras vió á mi madre y le dijo con voz muy dura, amenazándola con un látigo:

«Con que derecho os paseais por aqui? Sabeis muy bien que habeis muerto; voy á deteneros.»

Mi madre me estrechó en sus brazos

con adornos militares y emblemas fúnebres, formando la cimera las insignias de Mariscal de Campo, grado que poseía el finado, con la gran cruz de San Hermenegildo.

Concluidos los oficios divinos, el cortejo compuesto de los asistentes se dirigió á la plaza de San Francisco, residencia de la familia en donde se despidió el duelo.

A la cabeza de las dos hileras laterales de concurrentes que se formaron en la iglesia presidian en la una el Excelentísimo señor Capitan General y en la otra el M. I. Sr. Gobernador Civil.

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse anteayer la sesion ordinaria.

Este hecho contribuye á probar que no ha cambiado gran cosa el Ayuntamiento con la adición de los nuevos regidores.

No nos sorprende: esperábamos esto, como esperamos otras cosas más.

Del «Diario de Palma»:

«En la causa criminal que desde algunos años se seguía contra el ex-gefe de orden público D. Buenaventura Alou y Vich, sobre abusos en el ejercicio de su cargo, la Audiencia, revocando el fallo del juez de primera instancia que le absolvía, ha dictado sentencia definitiva condenando á dicho Alou con la añadidura y lo acordado.

«Parece que solo las costas ascienden á una cantidad bastante respetable.»

Tenemos curiosidad por saber á qué pena ha condenado la Audiencia al procesado, pues el *Diario* tal vez por involuntario olvido no lo manifiesta.

Y á propósito de este colega ¿sabría decirnos qué periódico de esta capital fué el que dió la noticia, que nosotros copiamos confiando demasiado en su veracidad y buena fé, de haber el alcalde de Mahon hecho cerrar la escuela protestante de dicha ciudad?

Bueno fuera que el público y los demas colegas supiesen que periódicos son los que despues de haber dado una noticia falsa y constándoles que lo es, no la rectifican segun lo exigen las leyes de la verdad y del derecho que asiste á cada ciudadano á quien no se les importa hechos que desprestigian ó cuando menos deprimen su buen nombre ó la legalidad de sus actos.

Esperamos, pues, dos contestaciones del colega nombrado.

En uno de los templos que la piedad de los fieles levantó hace algunos siglos en esta capital dedicándolo á la gloria y alabanza de Dios Todopoderoso y especialmente de su excelsa Madre la Virgen María, se predicó ayer un sermón en que el orador, siguiendo la piadosa costumbre introducida por algunos renombrados padres, místicos y santos apóstoles de la doctrina de Jesucristo, increpó y aludió, con la finura de frase y la humildad de intencion de que ha dado repetidas pruebas y cuyas muestras hemos insertado en nuestras columnas más de una vez, á la prensa de esta capital y muy singularmente á la *OPINION*, que ha tenido la buena suerte de atraerse el odio de los malos.

Por decoro y propia honra dejamos de contestar á estas *cristianas* diatribas; mas aun cuando quisiésemos arriesgarnos

y colocó sobre mi pecho su cabeza que agitaba convulsivamente. En este momento todo desapareció.

En seguida me encontré en el mismo jardin de Plantas, en la galeria interior de las celdas donde son alimentados los animales vivos. Había allí muchos curiosos y tambien estaba el Averniano tocando siempre la misma aria, cuya letra seguía yo cantando en voz baja.

Un guarda iba delante de nosotros y nos contaba la historia y costumbres de los diversos animales que mirábamos. Al llegar delante de una hiena, se paró y dijo.

«Esta es la soberbia hiena de Berberia; sus gritos se parecen á los de un niño, su voz se deja oír desde el Sahara hasta la plaza de las Victorias, solo se alimenta de cadáveres, y solo entiende el dialecto del Mogreb.»

Miré la hiena que fijaba en mí sus ojos llenos de lágrimas, y en

á manchar por este concepto nuestras columnas, nos lo impediría la actual legislación de imprenta, una de cuyas terminantes prescripciones considera como delito especial atacar directamente á los ministros del culto católico.

Así, pues, algunos de éstos, prevalecidos de esta inmunidad, podrán en el pulpito y en donde quiera decir de la prensa cuanto se les antoje, en la seguridad de que la prensa no les atacará, quedando de este modo impunes las transgresiones que en cualquier sentido cometan y por lo mismo envalentonados al considerarse inviolables.

Está bien: júzguenlo así pero no pierdan de vista aquel conocido refran de «que quien siembra vientos recoge tempestades».

Asegura el «Demócrata» que mañana por la noche tendrá lugar en el muelle un baile de boleros.

Lo raro de esta noticia nos sorprende. Como que no estamos acostumbrados á recibirlos de esta clase... ni á darlas tampoco.

Leemos en un colega que el Banco de España trata de adoptar medidas en vista de la gran cantidad de calderilla falsa que ha invadido los mercados, lo cual quiere decir que nuestras predicciones de hace algunos dias han salido exactas.

Lo que importa mucho, sobre todo, es vigilar para que no aumente mas en esta capital la invasion en el actual momento propicio, como lo es en efecto por haberse dado á la circulacion la remesa de calderilla nueva que nos llegó de la península y la que llegó á Mahon para las obras de la Mola.

Vengan pues pronto las medidas de que se trata, pues bien sean toruadas por el Banco bien por la autoridad ó por quienquiera darán siempre resultados favorables para los intereses del público.

En casi toda la comarca de Inca y en algunos parajes de Luchmayor y Porreras ha empezado ya la vendimia, siendo no pocos los cosecheros del primer punto que tienen terminada la recoleccion y por lo mismo el vino en los lagares.

No comprendemos el afán ni la prisa que se dan estos viticultores en querer recolectar unos frutos que por mucho que hayan adelantado en madurez, no pueden racionalmente tener la que les corresponde dado lo temprano de la época.

Semejante apresuramiento desfavorece los productos y es causa de su depreciacion. Por eso no es extraño que la mayor parte de nuestros vinos no logren la estimacion que alcanzarían, si la inteligencia y calma de los cosecheros ayudase un poco á la elaboracion.

Del «Economista».

«El administrador de la aduana de la Habana se ha visto obligado á constituirse en el almacen de viveres de la misma, en los muelles y en la descarga de los buques con objeto de cortar por lo sano el sin número de *irregularidades* que venian cometándose en dichos departamentos, habiendo logrado sorprender algunas. Debemos advertir que estas visitas fueron motivadas por denuncias que fueron hechas á dicho administrador.»

Y luego habrá quien dude de la mora-

ese animal inmundo reconocí á mi madre. «Tengo hambre, me dijo; aqui no me dan de comer!»

Pasé la mano á través de los barrotes para acariciarla; se echó sobre mí y me cortó la muñeca de un mordisco.

Lanzé un grito y me desperté. Efectivamente habia gritado, puesto que mi lebrél, que siempre duerme en mi cuarto, estaba de pié sobre sus patas y gruñía sordamente.

Ese sueño me ha preocupado mas de lo que yo quisiera; ha hecho renacer la memoria de mi madre; todo el dia he pensado en ella martirizándome mucho ese recuerdo. Por lo demas, en mi casa todo me la recuerda: sus retratos, sus muebles que he podido librar de la venta, su tintero que está sobre mi mesa, su lámpara que en este momento me alumbrá. Sus canciones favoritas están fijadas en mi me-

ralidad administrativa que reina en ciertas dependencias.

La comision de Guerra de Sevilla llama á D. Fulano de Tal, con todas sus letras, para que justifique la inversion de *cinco pesetas y siete céntimos!*

Eso, es, fuerte con ellos! tiempo es ya que cesen las *irregularidades*.

Pues para derrochar está la hacienda española.

¡Si se tratase de 5 millones! ¡eso ya es distinto!

Pero *cinco pesetas y siete céntimos!!* ¡Jamás!!!

En Lérida ha tenido que interve- nir la autoridad en un suceso *extraordinario*. Se trata nada ménos que de ruidos extraños y ayes de *alma en pena* que por la noche se oyen en una casa de la calle del Arroyo vendida hace pocos dias, lo cual mantiene en agitacion á mucha gente de la vecindad.

Con que *almas en pena*: ¿que lio habrá en este asunto que á tales medios se recurre?

No vendría mal una buena paliza para sacar los *males* del cuerpo á quien se entretiene en explotar la credulidad de la ignorancia.

Dice «El Liberal»:

«Noticias oficiales comunicadas ayer al gobierno de España, anuncian que en Rusia ha sido convertida la direccion de comunicaciones en ministerio de telégrafos y correos, por considerar que ambos servicios tienen la suficiente importancia para que los dirija un individuo del gabinete.

Se conoce que en Rusia no intervienen en el ramo de correos los ministros de Hacienda, como sucede en España.»

Por eso aqui no se abren estaciones, se aumenta el precio de las cartas, y se hace precisamente todo lo contrario que debiera hacerse para que los ramos de correos y telégrafos tomen el incremento á que están llamados.

Los periódicos lusitanos piden á su gobierno que se suprima de las funciones de toros la suerte llamada *pegas*, en vista de la reciente muerte de dos rejonadores.

Pues señor, en Portugal se asustan de poco.

Aqui no nos cuidamos de esas pequeñeces, ó somos ó no somos aficionados.

Si á las corridas de toros se le quitan las probabilidades de las emociones fuertes ¿qué les queda?

Y prueba al canto; no há mucho que un desgraciado fué víctima de su profesion en la capital de la Nacion y... nada, siguió la funcion como si tal cosa.

Así es como se van poco á poco suavizando las costumbres en los pueblos.

El obispo de Salamanca ha prohibido la lectura de periódico de aquella ciudad, «El Adelante», por haber copiado algunos trozos históricos sobre la expulsion de los jesuitas por Carlos III. ¡Canario!!

moria con la entonacion que ella les daba y el acento de su voz.

Cuando yo era un niño, la noche, antes de acostarme, ella me ponía sobre sus rodillas, y formando bucles con mis cabellos me mecía entonando dulcemente alguna antigua romanza. Había una aria que ella siempre cantaba; era un canto dulce, triste, lento, melodioso, dolorido y sin embargo lleno de una bravura que me encantaba; se hablaba en él de dragones, tambores, cornetas; era, segun creo, la cancion de Malplaquet. Ella lo repetía y volvía á decir hasta que mi cabeza sintiendo una fuerte pesadez se reclinaba en su hombro cerrando los ojos. Hoy esa cancion ha aparecido mas de veinte veces en mis labios, y ahora ¡la canto sobre mi tumba así como en otro tiempo la cantaba ella sobre mi cuna.

Esos recuerdos me han hecho

CORREO DE AYER

Madrid 13 de setiembre.

—El parte de salud de la *Gaceta* de ayer que denomina á la hermana mayor del rey infanta, servia anoche de asunto para debates anunciados en los círculos políticos.

Declarada la hermana de S. M. princesa por una real orden, era de esperar que una disposición análoga hiciera conocer que había cesado en este título, por que despues de todo, la real orden de mil ochocientos setenta y cinco estaba refrendada por un ministro y el parte de salud no lo está.

Y que era necesaria una declaración expresa para que se entienda que ha dejado de ser princesa la infanta Isabel, parece demostrarlo el que el decreto de 22 de agosto consigna que sólo podrían ser príncipes los varones ó las hembras por disposición real.

Cuando el 23 de agosto se continuó llamando princesa de Asturias á la infanta Isabel, dábase á entender que confirmaba vigente la real orden de 1875.

Cómo despues de esto y de haberse declarado tambien que la condicion de príncipe de Asturias no es condición inseparable de la de heredero del trono, se relega á un simple parte la derogación de la real orden citada?

Estas son las dudas y contradicciones que se proponen y evidencian por los que apuran hasta sus últimos detalles las consecuencias de los decretos de agosto.

—Los amigos del presidente del Consejo consideran innecesario el real decreto declarando que deja de usar el título de princesa de Asturias la infanta Isabel, y dicen que basta para esto el nacimiento de la infanta heredera, como basta para anular el testamento hecho en favor de un hermano la venida al mundo de un hijo del testador.

—Con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la reina, el señor ministro de Ultramar telegrafió ayer al gobernador superior de Puerto Rico, manifestándole que, para conmemorar tan fausto suceso, el gobierno le facultaba para aplicar á las obras del puerto la cantidad de 50.000 pesos, 100.000 con destino á la conduccion de aguas potables á la capital, 20.000 para el sostenimiento de las escuelas de artes y oficios, 5 000 para el de un semáforo y algunas otras cantidades con destino al ensanche y obras de aquella poblacion.

—El señor conde de Toreno dará mañana un banquete de despedida á sus compañeros de la comisión asturiana que han asistido al ceremonial de palacio.

—Las noticias oficiales que recibió ayer el gobierno por el correo de Cuba, anuncian que tan pronto como se presenten las dos partidillas que vagan por el departamento de Las Villas, se declarará oficialmente la paz, por no quedar en el campo resto alguno de las partidas que se levantaron en esta última insurreccion.

Los antecedentes que sobre el particular tiene el gobierno, hacen suponer que aquellos restos de las partidas habrán ya desaparecido, por haberse anunciado la inmediata presentación á nuestras autoridades.

—Ayer tarde se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«Córdoba, 12 (2 tarde).

Se han deplorado las paredes de la Administración Económica, lindantes con el paseo del Gran Capitan. Algunos lienzos mas amenazan ruina. La via pública ha quedado interceptada por los escombros.»

—Con la mayor satisfacción participamos á nuestro lectores la noticia del restablecimiento del general Oreiro. Nuestro distinguido amigo ha pedido ya abandonar el lecho y conversar con sus amigos, haciendo concebir la lisonjera esperanza de que la convalecencia será rápida y mejoría completa.

Lo celebramos de todas veras, que hombres de las condiciones del bizarro marino hacen mucha falta á su patria, y á las ideas que con desinterés y entusiasmo sirven.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 13.

Dícese que ha surgido una disidencia en el Consejo de ministros motivando una crisis á causa de la cuestion del principado de Asturias. La prensa ministerial de la noche lo desmentirá sin embargo.

Es probable que en la presente semana se decretará la terminación de la legislación.

Los telegramas de Cuba acusan la presentación de los restos dispersos de las partidas.

«El Cronista» niega que hayan presentado la dimisión los médicos de Cámara.

El cuerpo de Ingenieros prepara un suntuoso funeral por el oficial de su clase muerto en Logroño, en vista de la omisión que de él se hace en la esquila invitando al funeral del otro día.

Madrid 14.

La «Gaceta» publica los decretos concediendo varios suplementos de crédito á la isla de Puerto Rico, importantes en 142 mil pesos fuertes con destino á las escuelas de artes y oficios, acueductos, ensanche de la Aduana é instalacion del semáforo.

Se concede en el decreto de indulto rebaja de una quinta parte de sus condenas á los penados en reclusion, relegacion y extrañamiento temporales de una cuarta parte á los condenados á presidio y prision mayor; de una tercera á los sentenciados á confinamiento; de la mitad á los condenados á presidio y prision correccional y destierro, y de dos terceras partes para los arrechos mayor y menor, haciéndose salvedades para varios delitos graves.

Está acordado que los festejos del natalicio se verifiquen despues de cumplida la cuarentena de la reina.

Los periódicos llaman la atención del gobierno sobre la emigracion á América de gallegos y andaluces.

Asegúrase que los Toisones vacantes se concederán al hijo del duque de Montpensier y al archiduque Carlos, hermano de la reina.

Los periódicos continúan ocupándose de la cuestion batallona del principado de Asturias.

Háblase del señor Frontaura para ocupar la vacante que ha dejado el señor Puente y Brañas.

Está enfermo de gravedad el obispo de Málaga.

El consejo de mañana se ocupará del indulto á la prensa.

Los escopeteros de Toledo se batieron ayer con la partida de bandidos en Navahermosa, resultando el jefe de los escopeteros herido.

En el entierro del señor Puentes y Brañas habia grandísimo acompañamiento.

Se asegura que la reina D.^a Isabel marchará á París á los últimos de mes.

Se asegura que se ha acordado que las Cortes se abran á principios de enero próximo; el Real decreto de convocatoria se publicará en diciembre.

Despues del bautizo de la infanta, doña Mercedes, S. M. el Rey le ha impuesto la gran banda de la orden de Damas nobles de María Luisa y las demas insignias. Han asistido al acto toda la grandeza, el gobierno y las autoridades.

La infanta que ha sido bautizada lleva los nombres de María de las Mercedes, Isabel, Teresa, Alfonso, Carolina, Francisca de Asís y Filomena.

El cardenal Moreno le ha administrado el agua del bautismal asistido del obispo de Avila.

Se ha recibido un telegrama de la Union constitucional de Cuba felicitando á Sus Majestades.

Por la primera denuncia la *Gaceta Universal* ha sido condenada á quince días de suspension.

Se dice que recibirán distinciones los generales Moriones y Despujols.

Un telegrama de Bilbao desmiente terminantemente las aseveraciones hechas en un artículo publicado por el periódico «La Patria» referentes á supuestas inteligencias entre los carlistas y republicanos de las provincias Vascongadas.

El bautizo de la infanta se ha verificado con arreglo al programa que se habia publicado, siendo madrina la reina Isabel que ha dado á la infanta los nombres de María de las Mercedes, Isabel. Despues

del bautismo se ha verificado el acto de la inscripción en el registro civil, firmando como testigos los señores Barzanallana y conde de Toreno.

Por el fiscal se piden para «El Liberal» veinte días de suspension.

El «Correo Militar» ha sido absuelto.

En diciembre se publicará la convocatoria de Cortes y su reunion se fija para la primera decena de enero.

Los generales Despujols y Moriones recibirán grandes cruces.

Ha llegado el señor Nocedal.

Se asegura que se concederá á la prensa un indulto completo pasado el bautizo de la infanta Mercedes, á quien el Rey ha conferido varias insignias.

«La Gaceta Universal» ha sido condenada á quince días de suspension.

Al duque de Bailen se le concederá un Toison vacante.

El defensor de «El Liberal» ha pedido la inhibición del Tribunal de imprenta, solicitando que la causa pase al Juzgado ordinario.

El fiscal de imprenta ha remitido á los tribunales la causa que se sigue á «El Eco de Madrid.»

En el acto del bautizo ha surgido una cuestion de etiqueta entre los capitanes generales y las autoridades eclesiásticas.

Hoy han celebrado una extensa conferencia los generales Martínez Campos y Prendergast.

Cuando regrese el director de ferro carriles del Mediodía, se planteará la nueva marcha de trenes.

Paris 14

M. Gambetta irá á la quinta de Desireles, en Suiza, á fin de mes.

La escuadra internacional se halla actualmente reunida en Ragusa.

Londres.—En los centros oficiales se desmiente la noticia de haber dado alcance el general Roberts á las fuerzas dispersas de Ayub-Khan.

Los telegramas de Berlin dicen que la prensa de aquella capital censura la supuesta alianza franco-rusa que califica de fábula.

Ragusa.—Acaban de fondear las fragatas de la Marina francesa «Suffren» y la «Friedland» y mañana lo verificará el aviso «La Hirondelle», quedando completada la escuadra combinada. La demostracion naval se verificará la semana próxima si antes Turquía no resuelve la cuestion.

Numerosas fuerzas de Montenegro dirigen á Dulcigno.

Paris.—Mañana se espera la llegada de Mr. Grevy, quien el jueves presidirá el Consejo en que ha de ultimarse la cuestion de las congregaciones.

Han llegado á Ragusa los acorazados franceses «Friedland» y «Suffren» con cuya incorporacion á la flota internacional, queda completo el contingente de esta; que resulta ser de 20 buques, con 7,000 tripulantes y 130 cañones.

Marsella 14.

Ha salido para Tarragona el «Eolito.»

Paris 15.

El gobierno de Italia ha sondeado el ánimo del príncipe de Bismark para entrar en la alianza de Alemania y Austria.

Dice el *Times* que en las instrucciones dadas á los jefes de las escuadras que se hallan en Ragusa se llega hasta el bombardeo, pero se prohíbe el desembarco de tropas.

Corre el rumor de que el Czar se halla enfermo y que es posible su abdicacion.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para el domingo 19 del corriente, que una seccion de aficionados ha organizado en celebridad del feliz natalicio de la infanta D.^a María de las Mercedes.

1.^a Sinfonia.

2.^a El preciosísimo drama del celebrado vate D. Juan Palou y Coll

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA

3.^a La pieza bilingüe **UN POLLASTRE AIXELAT.**

Y 4.^a El baile nacional titulado **LA PERLA**

en el que toman parte cuatro parejas y una simpática niña que desempeñará la parte de protagonista.

PRECIOS.
Entrada general 1 real.
Butaca 1 »
Delanteras de grada 1/2 »
Palcos sin entradas 8 »
La funcion comenzará á las 7 y media.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellà

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vèus d' us modern y antic que no 's troban en nin gun d' elis: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciéncias, arts, ofícis, professions, comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admèsas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòis de

3 cuartillos de real en tota España.
PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

A quien convenga.
Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

Ley electoral.
Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Se necesita un aprendiz en la peluqueria de Palliser, calle de la Luz núm. 8.

Academia de idiomas
POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER.
Valero núm. 1, piso 2.^o

Clases de francés é inglés: método Robertson, el mas claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica á la correspondencia mercantil. 8

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 6 t.
(Recibido á las 7'43 n.)

En el Consejo de Ministros presido por el Rey se han hecho varios nombramientos Militares.

La combinacion de gracias ha quedado pendiente.

Ignórase que se hayan tomado mas acuerdos.

Se ha arreglado la cuestion del Patriarca de las Indias.

Interior, 21'30.
Exterior, 21'30.
Bonos, 100'10.

Madrid 17 á las 10'25 n.
(Recibido á las 12'13 m.)

En el Consejo se ha acordado que los deportados Cubanos que se encuentran en Cádiz se embarquen mañana en el vapor Concordia que ha de conducirlos á Mahon.

Las mujeres é hijos de estos deportados que se encuentran en las Chafarinas podrán trasladarse á Mahon.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 21'10.
Barcelona, 21'00.
Palma, 21'075.
Paris, 00'00.
Colonias, 132'00.
Nortes, 74'25.

